

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12422** CARTYLAC, S.A.

Doña Dolors Cortina Alarcón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Granollers,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 56/09 instruido por este Juzgado a instancia de Sebastián Álamo Sillero y 12 más, contra Cartylac, S.A., se ha dictado auto con fecha 8 de marzo de 2010 en que se declara la insolvencia, con carácter provisional de Cartylac, S.A., por el importe de 915.236,45 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Granollers, 11 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100016914-1